

Concurso de Cosplay Uniagustiniano

JUNTOS TRANSFORMANDO VIDAS



UNIAGUSTINIANA

Espiritualidad
Agustiniana · ESUNA

Visual Marketing



El cosplay es la personificación o representación de un personaje de series, películas, cómics, anime, videojuegos entre otros. Desde Espiritualidad Agustiniana - ESUNA, invitamos a toda la comunidad Uniagustiniana a participar en este concurso que se llevará a cabo con el fin de recaudar fondos para las campañas de ARCORES - Red Solidaria Internacional Agustino Recoleta, en el marco de la jornada de "Corazón solidario 2022-2023" y que consiste en la recaudación de fondos para apoyo de los proyectos sociales a nivel internacional por parte de la comunidad Agustino Recoleta.

TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1 ELEGIBILIDAD:** el concurso está abierto para público interno general de la universidad (estudiantes, profesores y personal administrativo).
- 2 INSCRIPCIÓN:** los participantes deben inscribirse diligenciando el formulario que se publicará en los medios oficiales de comunicación de la institución. En el formulario, el participante debe adjuntar fotografías de cuerpo completo portando el atuendo, junto con una fotografía del personaje que está representando y del proceso de confección del traje.

Plazo máximo de inscripción: martes 3 de octubre de 2023

Aporte para la inscripción: DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$10.000)

Medios de pago:

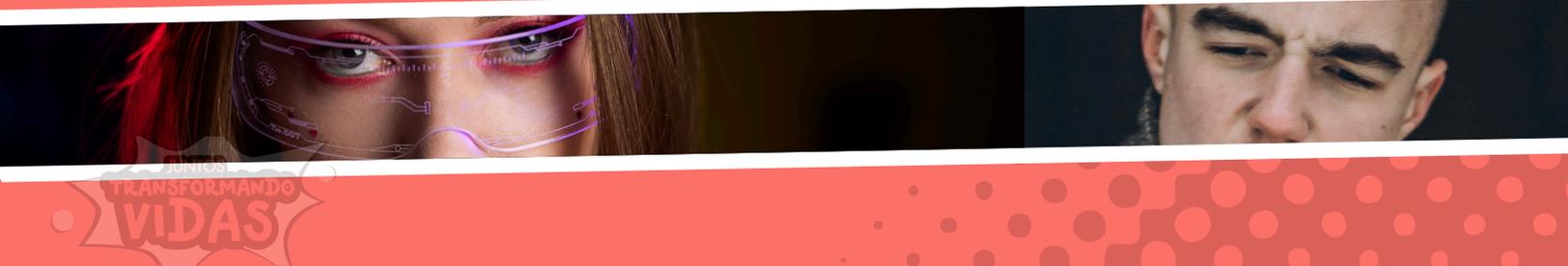
NEQUI: 313 2287873

CONSIGNACIÓN: Banco Caja Social (ARCORES Colombia NIT 901.321.279-3) Cuenta Corriente número 21003947251

EFFECTIVO: oficina de Espiritualidad Agustiniana - ESUNA

- 3 CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN:** : las personas interesadas en participar lo pueden hacer en cualquiera de las siguientes categorías.

Individual. / En grupo máximo de 5 personas.



4 LUGAR Y FECHA DEL EVENTO: el concurso se llevará a cabo en las instalaciones de la Uniagustiniana - Campus Tagaste, **el día 20 de octubre de 2023.**

2 INSCRIPCIÓN: los participantes deben inscribirse diligenciando el formulario que se publicará en los medios oficiales de comunicación de la institución. En el formulario, el participante debe adjuntar fotografías de cuerpo completo portando el atuendo, junto con una fotografía del personaje que está representando y del proceso de confección del traje.

Plazo máximo de inscripción: martes 3 de octubre de 2023

Aporte para la inscripción: DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$10.000)

Medios de pago:

NEQUI: 313 2287873

CONSIGNACIÓN: Banco Caja Social (ARCORES Colombia NIT 901.321.279-3) Cuenta Corriente número 21003947251

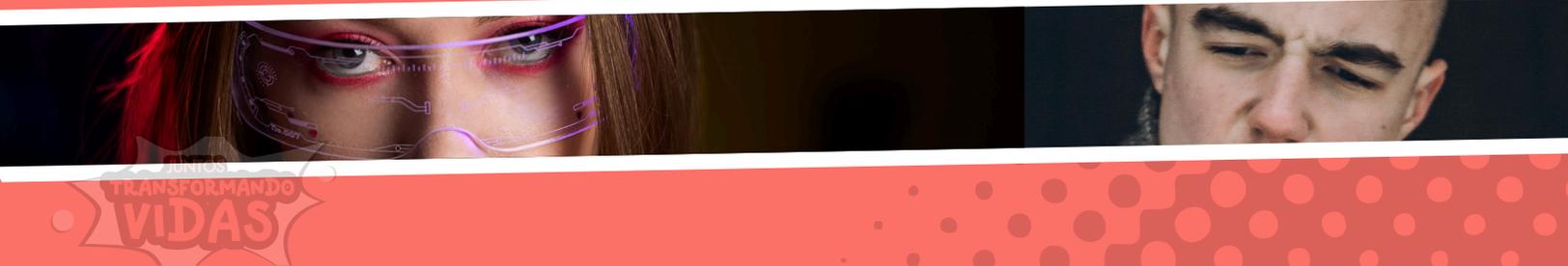
EFFECTIVO: oficina de Espiritualidad Agustiniana - ESUNA

3 CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN: las personas interesadas en participar lo pueden hacer en cualquiera de las siguientes categorías.

Individual. / En grupo máximo de 5 personas.

4 LUGAR Y FECHA DEL EVENTO: el concurso se llevará a cabo en las instalaciones de la Uniagustiniana - Campus Tagaste, el día 20 de octubre de 2023.

5 ETAPAS DEL CONCURSO: el proceso para la elección de los participantes estará a cargo de un grupo de jurados, quienes adelantarán el proceso en diferentes etapas de acuerdo a la cantidad de inscritos:



A PRIMER ETAPA:

Se encontrarán todos los inscritos al concurso.

Fecha: se desarrollará del **3 de octubre al 6 de octubre de 2023**, tiempo en el cual se juzgarán los cosplays de acuerdo a las fotografías enviadas por cada uno de los aspirantes. El 7 de octubre se enviará un correo electrónico a los participantes informando si continúan o no dentro del proceso del concurso.

Metodología: como se manifiesta en el numeral 2, el aspirante deberá mostrar fotografía del cosplay incluyendo una foto de cuerpo completo y una imagen del personaje al cual interpreta, también se han de enviar fotografías mostrando el proceso de la confección del cosplay.

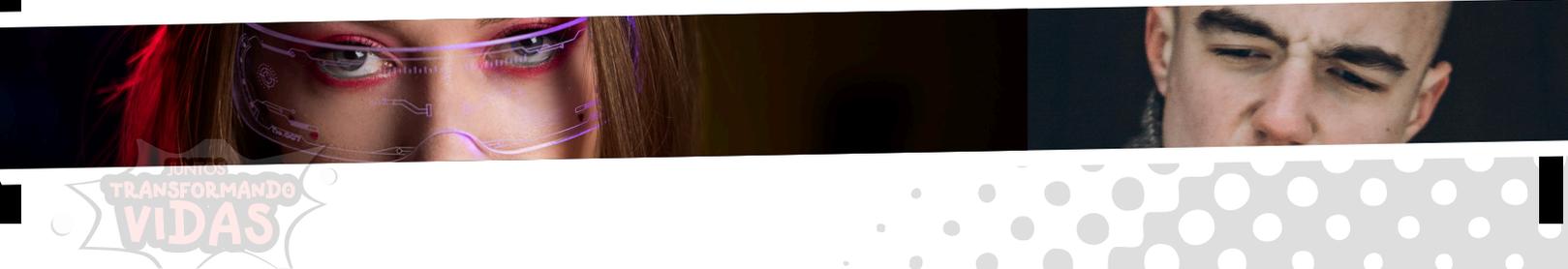
B SEGUNDA ETAPA:

A la segunda etapa llegarán 25 de los inscritos.

Se desarrollará desde el 7 de octubre a las 00:00 horas hasta el 15 de octubre a las 23:59 horas del presente año. Los resultados de esta etapa se notificarán vía correo electrónico a los participantes el día 16 de octubre de 2023.

Metodología: en esta etapa se incluye la votación del público, para lo cual se utilizarán las redes sociales de Espiritualidad Agustiniiana - ESUNA, en Facebook: ESUNA Uniagustiniana y en Instagram: esuna.uniagustiniana, donde se publicarán las fotografías de los participantes que pasaron a esta segunda etapa con su atuendo y el personaje que representan. La calificación se hará según la cantidad de likes obtenidos en las dos redes sociales mencionadas.

Fecha: desde el **17 al 18 de octubre de 2023** los participantes que superen esta etapa y sean finalistas serán contactados para agendar la hora de la sesión de fotografías con cada finalista (estas se llevarán a cabo el mismo día del evento en diferentes franjas horarias en la mañana).



C TERCERA ETAPA:

Serán 10 los finalistas para esta etapa.

Fecha: se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones del Campus Tagaste de la Uniagustiniana el día 20 de octubre de 2023 a partir de las 2:00 p.m.

Metodología: se realizará un desfile en vivo con los finalistas personificados, para lo cual se solicita a los participantes que lleguen a esta etapa, enviar al correo electrónico asesor.espiritualidad@uniagustiniana.edu.co el audio que deseen se reproduzca durante la pasarela para complementar su performance. Para este evento los jurados nuevamente contarán con una imagen del personaje interpretado para comprobar la fidelidad al mismo.

NOTA 1: en ningún momento se tomará en cuenta el físico de los concursantes, solo se evaluará la personificación.

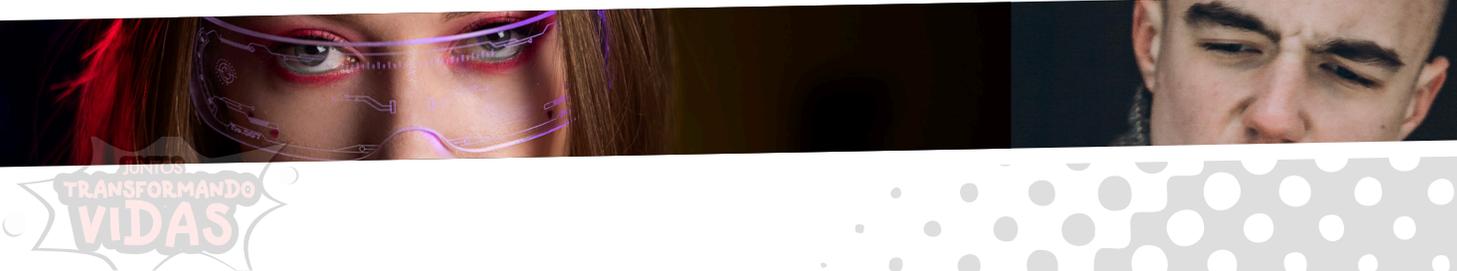
NOTA 1: : los finalistas podrán desfilan únicamente o preparar una escena relacionada con su personaje en donde muestre su atuendo.

**Ver ítem número 7 "Parámetros de evaluación"*

6 PREMIACIÓN: : la premiación se hará de la siguiente manera:

a. A los participantes que lleguen a ser finalistas (10 participantes) se les obsequiará por parte de la organización del evento, una sesión de diez (10) fotos entregadas de manera digital, que se realizará el mismo día del desfile, para lo cual; se les comunicará vía correo electrónico la hora programada.

b. El COSPLAY escogido por el jurado como ganador de todo el proceso, recibirá en efectivo la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000).



7 PARÁMETROS DE EVALUACIÓN: durante el desarrollo de cada una de las etapas, los jurados tendrán en cuenta aspectos como:

- A Originalidad:** el cosplay debe ser una interpretación única de personajes de la cultura pop, manga, anime, etc. No es válido el uso de personajes originales (invención propia) o fanarts (obras de arte con elementos basados en otros artistas, personajes, vestuarios, etc.).
- B Confección y diseño:** más del 50 % del cosplay deberá ser artesanal, fabricado por el propio cosplayer. Se permite el uso de elementos comprados con la condición de que incluya una modificación dada por el participante. El uso de material reciclado será tenido en cuenta al momento de otorgar la puntuación. Se debe incluir material visual que demuestre el proceso de confección de la ropa y/o accesorios.
- C Contenido apropiado:** los cosplays no deben incluir contenido ofensivo, discriminatorio o inapropiado. Los organizadores se reservan el derecho de descalificar a aquellos que no cumplan con este ítem.
- D Presentación y filtros:** habrá 3 etapas en el concurso, mencionadas en el numeral 5 de este documento, con lo que se busca procesar la eliminación de concursantes hasta el ganador.
- E Creatividad:** originalidad en la interpretación y diseño del cosplay, el uso de materiales reciclables en el cosplay otorgará puntaje adicional.
- F Autenticidad:** cuán fiel es el cosplay al personaje original en términos de apariencia y personalidad.
- G Construcción:** la calidad y detalle en la confección del cosplay, incluyendo accesorios y maquillaje.
- H Presentación en el escenario:** a manera en que el participante presenta y encarna al personaje durante el desfile o performance. Este ítem será tenido en cuenta el día del evento.
- I Actuación:** si el participante es capaz de interpretar y encarnar al personaje de manera convincente. Este ítem será tenido en cuenta el día del evento.



8 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: durante el desarrollo de cada una de las etapas, los jurados tendrán en cuenta aspectos como:

Con el diligenciamiento del formulario de inscripción y los adjuntos requeridos, el aspirante autoriza el tratamiento de sus datos personales y da consentimiento informado para la publicación en las redes sociales de ESUNA de las fotografías con las que pretende participar. De igual forma, autoriza a los organizadores del evento a tomar fotos y videos durante todo el concurso y utilizarlos para fines promocionales. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes en Colombia.

9 DECISIÓN DEL JURADO: el resultado final presentado por los jurados calificadores en lo que se refiere al ganador del concurso de acuerdo a las calificaciones y puntajes obtenidos durante el proceso, no está sujeto a apelación o reclamación.

A El jurado que evaluará a los participantes durante la 1era y la 3era etapa (la evaluación de la segunda etapa es diferente), será conformado por: un (1) miembro administrativo de la oficina de Espiritualidad, una (1) persona que se dedique al cosplay (estudiante de la Uniagustiniana) y un (1) docente dedicado al doblaje, en total, se contará con 3 jurados.

10 COMPORTAMIENTO: durante cada una de las etapas del proceso se espera de los participantes un comportamiento respetuoso hacia los demás concursantes y asistentes durante todo el evento, demostrando sus valores individuales y valores institucionales.



UNIAGUSTINIANA

Vicerrectoría de
Extensión

Espiritualidad
Agustiniana · ESUNA

Imagen: iStockphoto

